



ASAMBLEA DE MADRID

XIII LEGISLATURA

DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS

Nombre y Apellidos: JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ		
Estado civil:	CASADO	Régimen económico matrimonial: GANANCIALES
Fecha de elección como parlamentario:		

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO		
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación.		42.775,58 €
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase		
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros		30,46 €
Otras rentas o percepciones de cualquier clase		14.230,59 €

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	
Indiquese la cuota líquida incrementada total de ejercicio anterior a la fecha de esta Declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones	13.381,17 €



BIENES PATRIMONIALES DEL PARLAMENTARIO				
BIENES	Clase y características ¹	Situación ²	Fecha de adquisición	Derecho sobre el bien ³ y título de adquisición ⁴
Bienes Inmuebles de naturaleza urbana	VIVIENDA	MADRID	30/09/2010	HERENCIA
	PISO PISO	MADRID MADRID	30/09/2010	HERENCIA HERENCIA
	PLAZA DE APARCAMIENTO PLAZA DE APARCAMIENTO	MADRID MADRID	30/09/2010	HERENCIA HERENCIA
	NAVE INDUSTRIAL	MADRID	22/02/2017	HERENCIA 50%
	PISO	MADRID	26/05/1995	GANANCIAL
	LOCAL COMERCIAL	MADRID	29/05/1980	50%
Bienes Inmuebles de naturaleza jurídica.	PISO	MADRID	28/12/2014	HERENCIA
	PARCIA (5)	MADRID	30/09/2010	HERENCIA 50%
Bienes Inmuebles propiedad de una sociedad, comunidad o entidad que no cotiza en Bolsa y de la que el declarante tiene acciones o participaciones.				

DEPÓSITOS EN CUENTAS CORRIENTES O DE AHORRO, CUENTAS FINANCIERAS Y OTROS TIPOS DE IMPOSICIONES ⁵	SALDO ⁶ DE TODOS LOS DEPOSITOS (€)
LIBRETA DE AHORRO, CUENTA CORRIENTE, PLAN DE PENSIONES, CORPORACIONES LOCALES, FONDOS DE INVERSIÓN (2), SEGUROS DE VIDA (2), PARTICIPACIONES EN CAPITAL SOCIAL.	200.559,05 €

¹ Indicar si es piso, vivienda, plaza aparcamiento, local comercial, nave industrial y las características que procedan.² Indicar provincia donde está situado el bien. Para bienes radicados en el extranjero, indicar el país.³ Pleno dominio, nuda propiedad, usufructo, derecho de superficie, privativa, ganancial, en comunidad de bienes...⁴ Compraventa, herencia, donación, etc.⁵ Indicar la clase de depósito sin necesidad de señalar entidades bancaria⁶ El saldo debe ser el sumatorio de todos los depósitos de todas las cuentas. Se puede tomar como referencia el saldo medio de las cuentas corrientes durante el año anterior a la declaración, o el saldo a cualquier de los siete días anteriores a la declaración o el saldo a 31 de diciembre del ejercicio anterior. Si tiene como referencia una de las posibilidades, debe aplicarse a todas las cuentas.



OTROS BIENES O DERECHOS		
CLASE DE BIEN O DERECHO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O DERECHO (Indicar sistema que se ha utilizado para su valoración dineraria)	VALOR (€) ⁷
Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés, y demás valores equivalentes.		
Acciones y participaciones en todo tipo de sociedades, entidades con valor económico y cooperativas.		
Sociedades participadas en más de un 5% por otras sociedades o entidades que sean propiedad, en todo o en parte, del parlamentario declarante.		

VEHÍCULOS, EMBARCACIONES Y AERONAVES	
Fecha de adquisición	Descripción ⁸
	BMW X4-28681-CM
	FORD FIESTA 1.1 M-0688-CW

OTROS BIENES, RENTAS O DERECHOS DE CONTENIDO ECONÓMICO NO DECLARADOS EN APARTADOS ANTERIORES	VALOR (€)

⁷ En bienes o derechos negociados en mercados organizados debe reflejarse el valor de cotización en cualquier día hábil de los sesenta días anteriores a la fecha de la presente declaración y debe indicarse la fecha elegida. En los bienes y derechos no cotizados en mercados organizados debe indicarse el nombre de la sociedad o entidad y el valor de las acciones o participaciones según el balance anual anterior a la fecha de la presente declaración. Si no hubiese balance anual anterior a la declaración, el valor se calculará de acuerdo al trámite contable.

⁸ No indicar matrícula. Indicar vehículos, embarcaciones o aeronaves propiedad de una sociedad que, no cotizando en Bolsa, esté participada de algún modo por el declarante, siempre que el parlamentario los utilice, aunque sea ocasionalmente.



ASAMBLEA DE MADRID

XIII LEGISLATURA

DEUDAS Y OBLIGACIONES PATRIMONIALES			
PRÉSTAMOS (DESCRIPCIÓN Y ACREDITADOR)	Fecha Concesión	Importe Concedido	Saldo Pendiente (€) ¹
Otras deudas y obligaciones derivadas de contratos, sentencias o cualquier otro título			

OBSERVACIONES

(Que el declarante hace constar para cumplir la información que no le cupa en otros apartados de esta declaración y para dejar constancia de cuanto considere conveniente anotar.)

--

¹ A la fecha de 31 de diciembre del ejercicio anterior a la declaración o cualquier día del mes inmediatamente anterior a la fecha de la presente declaración.



ASAMBLEA DE MADRID

XIII LEGISLATURA

La presente declaración se realiza por:			
Toma de posesión: <input checked="" type="checkbox"/>	Cese: <input type="checkbox"/>	Otra causa: <input type="checkbox"/>	
Don/Dña. JOSE ANTONIO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ ha llenado y/o comprobado personalmente todos los datos que aparecen en la presente declaración de cinco páginas y manifiesta que la misma recoge fielmente sus rentas y bienes.			
Y para que así conste, la firma en la ciudad de MADRID, el día de JULIO de 2023			

Se facilita la siguiente información detallada del tratamiento de datos personales: **Responsable del tratamiento:** Oficina de Atención al Diputado. Asamblea de Madrid C.I.F. S7800006D; Plaza de la Asamblea de Madrid, 1. 28018-MADRID. **Finalidad del tratamiento:** Transparencia. **Licitación:** Cumplimiento de una obligación legal. Arts. 28 y 29 del Reglamento de la Asamblea de Madrid. **Conocimiento del interesado con la firma del documento.** **Categorías:** Las legalmente previstas (Administración tributaria; organismos de la Seguridad Social; otros órganos de la Administración Pública; órganos judiciales); página web y ejercicio del derecho de acceso a la información. **Plazo:** desde la declaración de electo hasta la fecha de la sesión constitutiva de la siguiente Legislatura, pudiendo, sin embargo, enviar al Archivo. **Derechos:** Podrá ejercer los derechos en materia de protección de datos legítimamente reconocidos: presencialmente ante el registro de la Asamblea de Madrid, dentro del horario de acceso; o a través de la dirección de correo electrónico: asesoriajuridica.jopd@asambleademadrid.es, con la referencia "Derechos de los interesados" e indicando su nombre y apellidos, y dirección postal, y adjuntando copia de su D.N.I., pasaporte u otro documento identificativo, e identificando los tratamientos y/o datos a los que se refiere su solicitud. De igual modo, le informamos de que puede dirigirse a la Letrada Delegada de Protección de Datos de la Asamblea de Madrid (dtd.jopd@asambleademadrid.es) y que la Agencia Española de Protección de Datos es el órgano competente destinado a la tutela de estos derechos (<http://www.aepd.es/> Tel. 901 100 099 y 91.266 35.17 C/ Jorge Juan, 6. 28001-Madrid).